



CELEI
JUNTOS POR LA
I N C L U S I Ó N

**PLAN DE GESTIÓN
CONVIVENCIA ESCOLAR**

PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Introducción:

El Colegio CELEI de Lo Prado, tiene 18 años de vida. En este tiempo se han ido desarrollando formas y procedimientos para enfrentar el quehacer escolar y resolver las diferentes dificultades que se han ido presentando. Formando una cultura propia del colegio, donde los valores se hacen vida y los aprendizajes se internalizan.

Como institución formadora de personas, preocupadas y ocupadas en el crecimiento integral de los niños y jóvenes, es fundamental tener claro sus objetivos estratégicos y las acciones, procedimientos y protocolos que se desarrollarán para cumplir con las altas expectativas planteadas. Se debe tener presente la misión y visión de la institución educacional, para no perder el rumbo.

Objetivo General:

Fomentar la buena convivencia y la participación entre los diversos actores de la comunidad educativa del Colegio CELEI, favoreciendo la interrelación y el desarrollo integral de los alumnos.

Objetivo Específico:

1. Diseñar un plan que permita instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa.
2. Implementar actividades que permitan instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa.
3. Difundir el Manual de Convivencia Escolar en la comunidad educativa para que todos sus integrantes tengan un lenguaje común respecto a la buena convivencia.
4. Coordinar trabajo con las diversas redes de apoyo internas (Dpto. de Orientación, UTP, otros) y externas (PDI, Carabineros, Armada de Chile, Mutual de Seguridad, Cruz Roja, entre otras) para fortalecer el autocuidado y la buena convivencia al interior de la comunidad educativa.
5. Implementar actividades que permitan el desarrollo de participación y formación ciudadana de los alumnos.
6. Realizar actividades que permitan una mejora en la asistencia de alumnos del colegio, y en especial en cursos en medición.
7. Socializar con los alumnos, padres y/o apoderados las diversas actividades que se realizan en el colegio (culturales, deportivas y académicas y de convivencia escolar).

Características del Colegio y la comuna donde se inserta:

El Colegio CELEI, se encuentra inserto en la Región Metropolitana, comuna de Lo Prado, las familias que conforman esta comunidad están clasificadas en nivel socioeconómico medio bajo.

El mayor porcentaje del alumnado reside en la comuna de Lo Prado, además de comunas vecinas, como Cerro Navia, Pudahuel y otras.

Infraestructura:

Se cuenta con un edificio con dos sectores bien individualizados, Pre- básico, Básico y Media, dos salas de Pre escolar, ocho salas para Enseñanza Básica y Media.

Ámbito de acción:

Este plan está dirigido a mejorar las relaciones entre los diferentes integrantes de la comunidad escolar. Este diseño aborda las medidas tanto de prevención como de intervención que requieren la colaboración y participación de todos los miembros de la comunidad educativa, pretende fundamentalmente incorporar medidas preventivas como también reiterar los mecanismos de intervención explicitados en nuestro Manual de Convivencia Escolar (MCE)⁴.



⁴ MCE: Manual de Convivencia Escolar.

Plan de Acción

Objetivos	Acciones	Responsable	Medio de Verificación	Fecha
1.-Diseñar un plan que permita instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa.	Diagnóstico de colegio.	Encargado de Convivencia Escolar	Presentación en el plan del diagnóstico del Colegio	Marzo 2020
	Planteamiento de objetivos.	Encargado de Convivencia Escolar		Marzo 2020
	Enumeración de acciones o estrategias por objetivo específico.	Encargado de Convivencia Escolar		Marzo 2020
	Diseño de medios de control	Encargado de Convivencia Escolar		Marzo 2020
2.-Implementar actividades que permitan instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa.	Realizar campañas internas bimensuales de prevención de: Bullying, Cyberbullying, delitos sexuales, autocuidado, resolución de conflictos, alcohol y drogas, entre otros.	Encargado de Convivencia Escolar	Afiches realizados por alumnos. Afiches entregados por Carabineros de Chile. Impresos de PPT trabajados con los cursos Registros fotográficos. Registros de asistencia a charlas brindadas a los padres.	Abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
	Enviar información, bimensualmente a los padres relacionada con los temas tratados con los alumnos.	Encargado de Convivencia Escolar	Colilla de recepción de información.	Abril, Junio, Agosto, octubre, diciembre
	Trabajar con el encargado de convivencia escolar de	Encargado de Convivencia	Registro de asistencia de reuniones.	Marzo, mayo, Julio, ,septiembre,

	cada curso en la resolución pacífica de conflictos y otros temas.	Escolar.	Acta de reuniones.	noviembre
3.-Difundir el Manual de Convivencia Escolar en la comunidad educativa para que todos sus integrantes tengan un lenguaje común respecto a la buena convivencia.	Presentar el Plan de Gestión de Convivencia Escolar al profesorado y al Consejo Escolar en reunión o Consejo de Profesores.	Encargado de Convivencia Escolar	Acta de consejo de profesores. Registro de asistencia de consejo de profesores Acta del Consejo Escolar	Abril
	Mostrar una copia del MCE, a los integrantes del Comité de la Buena Convivencia e invitar a visitar la página web donde se encuentra publicado	Encargado de Convivencia Escolar	Acta de Comité de la Buena Convivencia	Abril
	Entregar una copia del MCE, a los integrantes del Equipo Directivo.	Encargado de Convivencia Escolar	Registro de recepción de MCE.	Abril
	Enviar a través del correo institucional el MCE a cada funcionario del colegio.	Encargado de Convivencia Escolar	Impresión del envío	Abril /Agosto
	Profesor Jefe en la primera hora de orientación trabaja aspectos relevantes del MCE, dejando registro en el libro de clases.	Profesor Jefe	Registro en los libro de clases	Abril

	Trabajar el MCE a través de talleres con los funcionarios del colegio	Encargado de Convivencia Escolar	Acta de Consejo de Profesores. Registro de asistencia al Consejo de profesores.	A partir de abril
	Difundir aspectos relevantes de la ley penal juvenil en murales de los pasillos.	Encargado de Convivencia Escolar	Registro fotográfico Impresión de información difundida	Mayo / septiembre
	Colocar en las salas de clases un extracto del MCE	Encargado de Convivencia Escolar	Registro fotográfico	Abril / agosto
	Publicar en los diversos sectores del Colegio los derechos y deberes del alumno(a)	Encargado de Convivencia Escolar	Registro fotográfico	Abril / agosto
	Utilizar la instancia de sanción al alumno trabajando el MCE para luego ser transmitido a sus pares.	Encargado de Convivencia Escolar	PPT realizado por los alumnos	Durante el año
	Publicar en SIGE y página web del colegio el MCE	Encargado de Convivencia Escolar	Impresión de página web	Abril
	Enviar a través del correo el MCE a cada directiva de curso para que realicen la bajada a todos los apoderados del colegio.	Encargado de Convivencia Escolar	Impresión del envío	Abril
	Profesor Jefe en la primera reunión de Padres y/o Apoderados	Profesor Jefe	Acta de reuniones de curso.	Mayo

	trabaja aspectos relevantes del MCE, dejando registro en el acta de reunión.			
<p>4.-Coordinar trabajo con las diversas redes de apoyo internas (Dpto. de Orientación, UTP, otros) y externas (PDI, Carabineros, Armada de Chile, Mutual de Seguridad, Cruz Roja, entre otras) para fortalecer el autocuidado y la buena convivencia al interior de la comunidad educativa.</p>	<p>Redes de apoyo interna: Hora de Orientación: Trabajar el programa de desarrollo en virtudes, programas propuestos por el MINEDUC (Actitud, Senda), programa de afectividad y sexualidad (equipo psicología)</p>	Encargado de Convivencia Escolar Profesor Jefe	Registro en el libro de clases	De abril a mayo
	<p>Taller JEC en 5° Básicos: Prevención de Riesgo, asignatura que abarca la prevención en el colegio, hogar y vía pública.</p>	Profesora encargada de taller.	Registro en el libro de clases. Planificación de la asignatura. Registro fotográfico de las actividades.	Durante el año
	<p>Redes de apoyo externa: Establecer calendario con charlas, funciones de títeres, obras de teatro con temas como: violencia intrapololeo, bullying, ciberbullying, prevención en delitos sexuales, autocuidado, resolución de conflictos.</p>	Encargado de Convivencia Escolar	Impresión de correo. Acta de reuniones Registro fotográfico	De enero a mayo

	Charlas de Profesionales especialistas externos e internos (psicólogos, médicos, nutricionista, etc.)			
	Organizar la semana de la seguridad (Jornada de Prevención de Riesgos)	Encargado de Convivencia Escolar	Planificación de la jornada Registro fotográfico	Mayo
	Fortalecer y apoyar la labor del Centro de alumnos: Elección de Directiva, campañas solidarias, actividades de día del alumno, aniversario, día del profesor, despedida de los IV° Medios, entre otras.	Encargado de Convivencia Escolar	Acta de reuniones	Durante el año
5.-Implementar actividades que permitan el desarrollo de participación y formación ciudadana de los alumnos	Campaña de difusión para elegir Centro de alumnos.	Encargado de Convivencia Escolar y Orientación	Registro fotográfico	Marzo
	Elección de directiva de Centro de alumnos Enseñanza Media (CEST)	Encargado de Convivencia Escolar.	Registro fotográfico	Abril

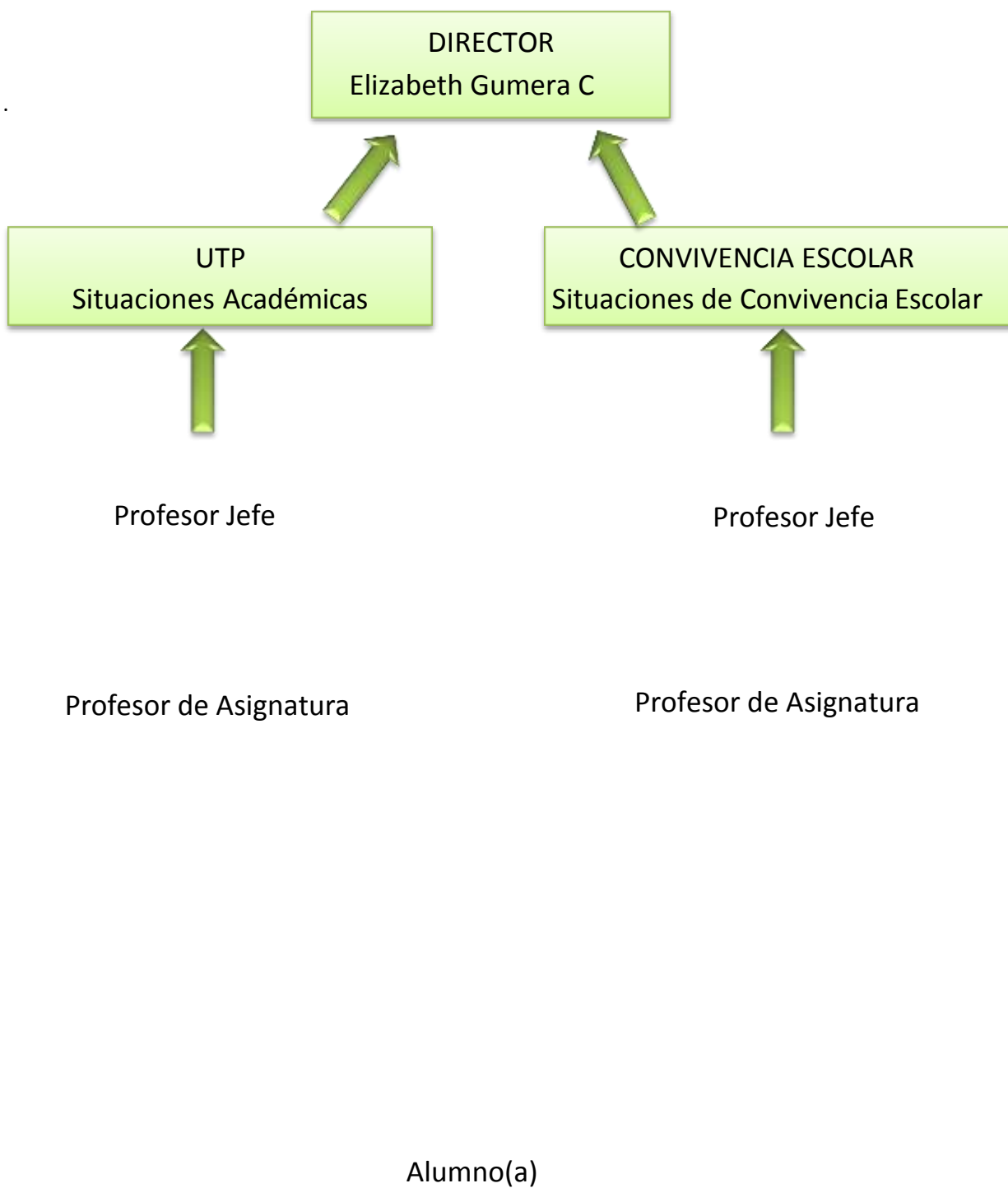
	Asesoría y apoyo a directiva CEST en la elaboración de bases de alianzas por aniversario del colegio.	Encargado de Convivencia Escolar	Acta de reuniones	Agosto
	Incorporación en las bases de alianza del reclamo por escrito para enseñar forma de solicitar revisión de situaciones	Encargado de Convivencia Escolar.	Impresión de bases de las actividades de alianza visada por la Dirección del colegio.	Noviembre
	Coordinar y facilitar la participación de los alumnos de 7° básico a IV° medio en la encuesta de satisfacción	Encargado de Convivencia Escolar de Media	Informe de porcentaje de alumnos que respondieron encuesta	Segundo Semestre
	Publicación mensual en sala de clases del ranking de asistencia.		Registro de recepción Registro fotográfico	Mensual
	Premiación mensual con desayuno de los cursos		Fotos y boletas	Mensual

6.-Realizar actividades que permitan una mejora en la asistencia de alumnos del colegio, y en especial en cursos en medición	que obtengan mejor asistencia.	Encargado de Convivencia Escolar		
	Premiación mensual con un Jeans Day a los cursos que obtengan sobre 96% de asistencia en el mes.		Fotos	Mensual
	Envío bimensual de comunicación informando de alumnos que registran porcentaje inferior al 90% de asistencia		Colillas de recepción de la información	Abril , junio, agosto, octubre
	Elaboración de circular para padres respecto a la importancia de la asistencia y estudio comparativo por curso de Promedio de Notas.		Acta de reuniones. Colillas de recepción de la información	agosto
	Entrevista con apoderados y alumnos de IV° medio que presentan promedio de asistencia inferior a 95%	Encargado de Convivencia Escolar.	Registro de entrevista con el apoderado	Agosto septiembre
	Aplicar Carta de Compromiso Escolar por bajo porcentaje de asistencia.	Encargado de Convivencia Escolar	Carta de compromiso escolar por bajo porcentaje de asistencia firmada por el padre y/o Apoderado.	Julio / diciembre
	Informar en reuniones de padres y/o apoderados la reglamentación relacionada con la asistencia.	Profesor Jefe	Acta de reunión de Padres y/o Apoderados	Marzo / agosto

7.-Socializar con los alumnos, padres y/o apoderados las diversas actividades que se realizan en el colegio(culturales, deportivas y académicas y de convivencia escolar		Encargado de Convivencia Escolar	Acta de reunión de Padres y/o Apoderados	Agosto / octubre
	Realizar un díptico con las actividades y enviarlo a las familias	Encargado de Convivencia Escolar	Díptico	Septiembre
	Subir información de las actividades del Colegio a la página web	Encargado de la actividad, supervisado por Dirección.	Impresión de página web	Mensualmente
	Mantener murales con información de actividades del colegio actualizadas.	Encargado de Convivencia Escolar	Registro fotográfico	Mensualmente
8.-Constituir el Comité de la Buena Convivencia	Invitar a reunión a representantes de los distintos estamentos para conformar el Comité de la Buena Convivencia.	Director	Acta de Constitución.	Abril
9,-Mantener informado al Comité de la Buena Convivencia del Plan de Gestión, Manual de Convivencia Escolar, Protocolos establecidos, Denuncias frente a la Superintendencia u otra entidad y denuncias internas realizadas por algún miembro de la comunidad escolar.	Realizar reuniones bimensuales.	Director, Encargado de Convivencia Escolar	Acta de reuniones	Abril – junio- agosto- octubre- diciembre.

❖ **Gestión de aula realizada por el profesorado** (Profesor jefe y profesor de asignatura)
Profesor jefe: el liderazgo que ejerza el profesor jefe sobre su curso constituye el marco indispensable y necesario para establecer unas buenas bases para la convivencia en el grupo curso y en todo el establecimiento. La capacidad del profesor jefe para canalizar y resolver las dificultades de los alumnos, así como para crear un clima afectivo e integrador en el aula en el que estén incluidos todos/as y cada uno/a de los alumnos/ alumnas. La organización del curso, las estrategias de comunicación que se establecen con cada profesor los vínculos afectivos, las normas del aula y las rutinas utilizadas por los profesores en el desarrollo de sus tareas son los elementos que van a determinar sustancialmente el proceso de la convivencia en el Colegio.

Flujo de Conducto Regular para planteamiento y resolución de problemas



❖ **Acogida del alumno(a) nuevos o extranjero**

- ✓ Recepción de la familia y el alumno(a) por parte del Departamento de admisión, dirigido por la Directora del Colegio Sra. Elizabeth Gumera Carrizo.
- ✓ Jornada de inducción para los alumnos nuevos de 5° Básico a IV° Medio realizada por Equipo Directivo.
- ✓ Jornada de inducción para padres de alumnos nuevos realizado por Equipo Directivo.
- ✓ Apoyo y seguimiento por parte del Profesor Jefe del proceso de integración del alumno(a) y su familia al Colegio e informar a las unidades respectivas las posibles dificultades detectadas.

❖ **Los procedimientos específicos** para trabajar la resolución de conflictos están explicitados en nuestro Manual de Convivencia Escolar.

❖ **Evaluación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar.**

La evaluación se realizará en:

- Lista de cotejo
- Informe al Director y Equipo de Gestión

Medio de Control

Lista de cotejo

Actividad	si	no
Diagnóstico de colegio.		
Planteamiento de objetivos.		
Enumeración de acciones o estrategias por objetivo específico.		
Diseño de medios de control		
Realizar campañas internas bimensuales de prevención de: Bullying, Cyberbullying, delitos sexuales, autocuidado, resolución de conflictos, alcohol y drogas, entre otros.		
Enviar información, bimensualmente a los padres relacionada con los temas tratados con los alumnos.		
Trabajar con el encargado de convivencia escolar de cada curso en la resolución pacífica de conflictos y otros temas.		
Presentar el Plan de Gestión de Convivencia Escolar al profesorado y al Consejo Escolar en reunión o Consejo de Profesores.		
Entregar una copia del MCE, a los integrantes del Consejo Escolar		
Entregar una copia del MCE, a los integrantes del Equipo Directivo.		
Enviar a través del correo institucional el MCE a cada funcionario del colegio.		
Profesor Jefe en la primera hora de orientación trabaja aspectos relevantes del MCE, dejando registro en el libro de clases.		
Trabajar el MCE a través de talleres con los funcionarios del colegio		
Difundir aspectos relevantes de la ley penal juvenil en murales de los pasillos.		
Colocar en las salas de clases un extracto del MCE		
Publicar en los diversos sectores del Colegio los derechos y deberes del alumno(a)		
Utilizar la instancia de sanción al alumno trabajando el MCE para luego ser transmitido a sus pares.		
Publicar en SIGE, página web del colegio el MCE		
Enviar a través del correo el MCE a cada directiva de curso para que realicen la bajada a todos los apoderados del colegio.		
Profesor Jefe en la primera reunión de Padres y/o Apoderados trabaja aspectos relevantes del MCE, dejando registro en el acta de reunión.		
Redes de apoyo interna: Hora de Orientación: Trabajar el programa de desarrollo en virtudes, programas propuestos por el MINEDUC (Actitud, Senda), programa de afectividad y sexualidad, Teen Star, según directrices dadas por la Orientadora del Colegio.		

Actividad	Si	No
Taller JEC en 5° Básicos: Prevención de Riesgo, asignatura que abarca la prevención en el colegio, hogar y vía pública.		
<p>Redes de apoyo externa: Establecer calendario con charlas, funciones de títeres, obras de teatro con temas como: violencia intrapololeo, bullying, cyberbullying, prevención en delitos sexuales, autocuidado, resolución de conflictos. Charlas de Profesionales especialistas externos e internos (psicólogos, médicos, nutricionista, etc.)</p>		
Organizar la semana de la seguridad (Jornada de Prevención de Riesgos)		
Fortalecer y apoyar la labor del Centro de alumnos de enseñanza Media y Básica: Elección de Directiva, campañas solidarias, actividades de día del alumno, aniversario, día del profesor, despedida de los IV° Medios, entre otras.		

Paola Ayala G.
Responsable
Convivencia
Escolar

**Elizabeth
Gumera C.**
Directora